Juéves 3. MARZO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Hemeterio y S. Celedonio.

El sol sale á las 6 y 24 minutos: pónese á las 5 y 36 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

HOLANDA.

Haya 28 de enero.

El Ministro de Negocios estrangeros pronunció el 25 un discurso, que puede mirarse como una protesta contra algunas disposiciones de los últimos protocolos de Lóndres, y cuyo final dice así:

»Habiendo tomado conocimiento S. M. de la proposicion de la conferencia de Lóndres concerniente á que desde el 20 del corriente enero, no obstante lo tratado sobre los principios de la separacion, comenzase á ser enteramente libre la navegacion del Escalda, sin otros derechos de peage ni visita que los establecidos en 1814 antes de la reunion de la Bélgica á la Holanda, en favor de los buques neutrales, y de los que perteneciesen á los puertos belgas; y enterado tambien de la declaracion relativa á que el negarse á admitir aquella proposicion á cuyos principales puntos es indudable que S. M. no dejará de acceder, seria mirado por las cinco Potencias como un acto de hostilidad contra ellas, y que si desde el 20 de enero no cesaban en el sentido indicado arriba las medidas que impedian la libre navegacion del Escalda, se reservarian las cinco Potencias el adoptar las disposiciones que considerasen necesarias á la mas pronta ejecucion de sus empeños, declara; que S. M. no ha podido conciliar la palabra *hostilidad* con el voto anunciado por ellas mismas de conservar á la Europa el beneficio de la paz general, y que califica á dicha declaracion de la conferencia como derogatoria de su soberanía, y contraria á la independencia de las antiguas provincias-unidas de los Paises Bajos, como subversiva del derecho de gentes, y enteramente incompatible con los sentimientos de amistad que las cinco Potencias han profesado hasta ahora á S. M.

»Considerando sin embargo que la Europa no puede esperar de los esfuerzos de un solo Estado, por gloriosos que sean sus anales, el que vuelva el verdadero sistema de la no intervencion, fundado en el respeto debido á los derechos de cada pueblo, se ha determinado el Rey á no oponerse á fuerzas superiores, y á permanecer por ahora desde el 20 de enero corriente, espectador de la navegacion por el Escalda de los buques neutrales ó pertenecientes á los puertos belgas, con la reserva y protesta mas formal, tanto respecto á la dicha navegacion, como á la facultad que S. M. tiene de imponer derechos á los buques que naveguen por el Escalda. En consecuencia ha ordenado que desde dicho dia se suspenderian provisionalmente las medidas adoptadas respecto á la navegacion del Escalda.

»No obstante, como por los términos del protocolo del 9 de enero la suspension de estas medidas está esencialmente ligada á la puntual y ecsacta ejecucion de las obligaciones que la conferencia ha impuesto por el mismo protocolo al llamado gobierno provisional de Bélgica, de cuyo cumplimiento es ademas inseparable, declara tambien S. M., que en caso de no cumplirse con aquellas ó de cualquiera ulterior infraccion de estas obligaciones, y pasado cierto tiempo sin que la conferencia emplee la fuerza para poner término á semejante estado de cosas, se reserva el derecho de restablecer nuevamente y sin la menor dilacion, no solo las medidas de precaucion respecto al Escalda, sino tambien el bloqueo marítimo, estendiendo la misma reserva al caso en que las grandes bases de la separacion de las antiguas provincias unidas de los Paises-Bajos y de la Bélgica sufran demoras imprevistas.

»Es de esperar, NN. y PP. SS., que semejante contestacion, por la que se identifica la navegacion del Escalda con la suspension de hostilidades por parte de los rebeldes, la libre comunicacion con Maestricht, y la pronta fijacion de las justas condiciones para la separacion de la Holanda y de la Bélgica, contribuirá á acelerar las negociaciones. De consiguiente me tendré por dichoso si dentro de poco puedo comunicaros un favorable resultado.”

PAISES-BAJOS.

Bruselas 30 de enero.

Sesion del congreso nacional. Principió á las once y media; y se notó que varios diputados estaban ocupados en ecsaminar un retrato del duque de Nemours.

Mr. Nothomb dió cuenta del dictámen de la comision encargada de redactar la protesta contra el protocolo de 20 de enero. En este documento se manifiesta que el congreso nacional de Bélgica, en nombre de este pueblo, considerando que al proponer los plenipotenciarios al gobierno provisional la suspension de armas, declararon que lo hacian por evitar la efusion de sangre, sin presuponer cosa alguna respecto á las cuestiones que mas adelante tendrian que resolver:

Que el gobierno provisional convino en la suspension de armas, mirando como puramente filantrópico el encargo de la conferencia, y sin trascendencia alguna á las cuestiones políticas y territoriales; y recordando á la conferencia en cuantas ocasiones se ha ofrecido que toda cuestion relativa á la independencia, al territorio ó á la hacienda tocaba al congreso belga; bajo cuya inteligencia se han dado las instrucciones á los comisionados belgas que fueron á Lóndres, como se comprueba por la nota que estos pasaron á la conferencia en 6 del corriente.

Que de los documentos relativos al asunto aparece que se desnaturalizaria el objeto de la suspension de armas, y del encargo de la conferencia de Lóndres, si se atribuyese á las cinco Potencias el derecho de resolver definitivamente unas cuestiones, cuya solucion se queria facilitar sin ninguna otra mira, como anunciaron las Potencias: que semejante conducta infringiria manifiestamente el principio de no intervencion, en cuya defensa han tomado varias veces la iniciativa los gobiernos de Francia y de Inglaterra: que si el pueblo belga comprende dentro de sus límites al gran ducado de Luxemburgo, el territorio de Limburgo y la orilla izquierda del Escalda, lo hace por derecho de posliminio, ó por consecuencia de cesion, pues el gran ducado y mucha parte de Limburgo han pertenecido á la nueva Bélgica, y se han asociado á la revolucion de 1830; y que en 1795 y posteriormente cedió Holanda la orilla izquierda del Escalda, y sus derechos sobre el Limburgo, en cambio de unas posesiones que hoy goza, y pertenecian á la antigua Bélgica.

Protesta contra toda demarcacion de límites que se quiera hacer sin intervencion de la representacion nacional de Bélgica; y se refiere á su decreto de 18 de noviembre de 1830, en que proclamó la independencia de dicho pais, salvas las relaciones del gran ducado de Luxemburgo con la Confederacion germánica: declara que jamas cederá á los gabinetes estrangeros el ejercicio de la soberanía que la nacion le ha confiado; que reclamará siempre la conservacion del principio de no-intervencion; y que á pesar de sus deseos de contribuir á mantener la paz general, cumplirá con su deber en caso que desconociendo las bases que deja enunciadas se quiera sacrificar un pueblo entero al interes de una familia, y á los cálculos de la política.

Concluida la lectura de este informe, se acordó su impresion, y que se distribuyese á los diputados para discutirlo cuando se haya verificado la eleccion de Soberano; se continuó esta, y tomando la palabra Mr. de Theux dijo que se inclinaba á favor del duque de Nemours; pero que si se temia que la eleccion de este Príncipe podia ser causa de la guerra, renunciaba á su idea, y deseaba que los partidarios del duque de Leuchtemberg hiciesen lo mismo.

Mr. Seron procuró hacer ver lo conveniente que hubiera sido adoptar el gobierno republicano, añadiendo, que á pesar de no ser afecto al gobierno monárquico, se sometia á la decision del congreso; dijo, que sin conocer á los duques de Nemours y de Leuchtemberg se decidia por el primero precisamente, porque se decia que los gabinetes de Berlin, Viena, S. Petersburgo y S. James reconocerian la eleccion del segundo, aunque á su juicio, si lo hacian la santa Alianza y la Inglaterra, no lo verificaria la Francia: Que á su entender, si la nacion belga elegia al duque de Leuchtemberg, se veria precisada á hacer una guerra cruel contra una nacion amiga, su antigua aliada, y el único apoyo con que podia contar. Espuso que el príncipe de Orange tampoco convendria á Francia, y continuó: "¿Sabeis quien veria con gusto esta eleccion? Inglaterra, que encontraria en él un vasallo y arrendador suyo, como lo era su padre.

"Entónces, este pueblo egoista, enemigo mortal de la libertad y de la prosperidad de los demas pueblos (como lo ha acreditado por su conducta con las Siete islas, con la desgraciada Grecia, con los genoveses, los indios, los franceses, los napolitanos, los portugueses, los españoles, y con vosotros mismos), este pueblo egoista, digo, tendria un apeadero en el continente, una barrera contra la poblacion numerosa, compacta y guerrera de Francia, su rival de 700 años á esta parte, y á la que (á pesar de las profecías de nuestros grandes políticos) mirará siempre como su enemiga por la posicion geográfica de los dos paises. Dueño entónces del puerto de Ambéres y de las demas plazas fortificadas que nos pertenecen, continuaria amenazando á Francia con vuestras armas sujetas á la inspeccion del general de la santa Alianza; aprovecharia á su placer las riquezas de Bélgica: la inundaria con los productos de sus manufacturas, y se haria dueño de vuestro comercio, del mismo modo que mas ha de un siglo está en posesion del comercio de Portugal.

"Sí Señores, el Rey que agradaria á Inglaterra seria el príncipe de Orange, que en otro tiempo estuvo á su sueldo en calidad de ayudante del lord Wellington, y cuyos antepasados, opresores de Holanda, fueron por esta misma razon los constantes amigos de la Gran Bretaña, y los enemigos de la patria."

Hizo ver que no creia que la guerra estuviese tan prócsima como algunos pensaban; pero que en caso de haberla tenia por ménos malo hacerla en union con Francia, mas bien que contra esta Potencia.

„Se dice, añadió, que la nacion pide al duque de Leuchtemberg. Pero ¿espresan los deseos de un puebló los gritos, las reuniones, los folletos que se esparcen con profusion? A mi enterder ni esto ni las representaciones que se dirigen, y cuyas firmas se mendigan á veces con intrigas, pueden considerarse como la opinion de una nacion. Algunos se abochorparian si yo descubriese los vergonzosos medios de que se han valido para conseguirlas."

Concluyó diciendo que por conviccion votaba á favor del duque de Nemours, sin que nada fuese capaz de hacerle variar de opinion; y manifestando que siempre se habia opuesto á la idea de la reunion á Francia, y á que esta Potencia estendiera sus fronteras hasta el Rin.

MM. D'Aerschoot, Jottrand y Leban pidieron la palabra para manifestar la conducta que habian tenido en los encargos diplomáticos que se les habian confiado.

Mr. Maclagan con un estenso discurso ocupó la atencion de la Cámara, y cuando se creia que iba á votar en favor del príncipe de Orange, concluyó diciendo que reservaba su voto. Esta ocurrencia hizo reir al Congreso.

Hablaron á favor del duque de Leuchtemberg MM. Vywe-Kens y de Beik; y MM. David y Beronckere al del duque de Nemours. A las tres y media se levantó la sesion.

FRANCIA.

Paris 3 de febrero.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 93 f. 80 c. Acciones del banco 1522 f. 50 c. Empréstito Real de España $60\frac{1}{2}$. Renta perpetua de idem $46\frac{1}{4}$.

Los negocios han caido en una completa paralizacion: la necesidad de liquidar les habia dado algun impulso en los dias anteriores; pero la indolencia y el temor se han apoderado otra vez de los especuladores.

Al concluirse la bolsa se estendió la noticia de que el feld-mariscal Diebitsch habia entrado en Varsovia á la cabeza de la vanguardia del ejército ruso. Esta noticia tomó alguna consistencia despues que se leyó un papel aleman en donde se anunciaba haberse comenzado las hostilidades entre rusos y polacos.

—Ayer noche salió de esta capital para S. Petersburgo el general Chefkin, ayudante del Emperador Nicolas, que lo habia enviado á una comision reservada.

—El duque de Cambridge llegó á Gottinga el dia 23 del mes último. Por la noche se iluminó la ciudad, y al dia siguiente ya estaba S. A. de vuelta en Hannóver.

—Escriben de Aix á la *Gaceta de los Tribunales* lo que sigue:

„Los partidarios están mas osados que nunca. Ayer á las siete de la mañana se halló en la puerta del tribunal de justicia un pasquin incendiario, en el cual se escitaba al pueblo á rebelarse contra el Rey Felipe, y á favor de un supuesto Henrique v."

—El *Correo frances* publica una carta de Lons-le-Saulnier con fecha del 16 de enero, en la cual se dice que hubo algunos albortos en aquella ciudad á consecuencia de la noticia que se propaló de haberse destituido al Prefecto. La multitud invadió la prefectura, al mismo tiempo que numerosos grupos de ciudadanos y de conscritos se dirigieron al seminario gritando *fuera el solideo*, y lanzando piedras hicieron pedazos las vidrieras; se asegura que inmediatamente acudieron los guardias nacionales de las inmediaciones para impedir la salida del Prefecto patriota.

El *Correo* da estos detalles indicando que habian ocurrido otros desórdenes mucho mas graves. cuando llegó la órden con la destitucion del Prefecto Mr. Pons de l'Herault

—El *Mensagero de Marsella* anuncia que el colegio Real habia sido el teatro de ocurrencias muy desagradables, que se repiten con bastante frecuencia en las casas colocadas bajo la direccion inmediata de una caduca universidad. Los alumnos se precipitaron en las salas con cofres y otros muebles, desconocieron las autoridad de sus gefes, y dando gritos horrorosos hicieron pedazos los quinqués, lanzando piedras para defenderse: el mal está en el sistema que hasta ahora se ha seguido; pero las reformas que se estan preparando pondrán un remedio pronto y saludable á estos desórdenes.

—Escriben de Roma con fecha del 22 de enero, que el dia ántes llegó á aquella capital el cardenal Iguanzo de Ribera, arzobispo de Toledo, y que inmediatamente entró en el cónclave.

—Anuncian las cartas de Alejadría que se ha descubierto entre Suez y el Cairo un manantial de agua. Este descubrimiento es muy importante para los naturales del pais, y al mismo tiempo contribuye mucho para el buen écsito de la comunicacion que se intenta establecer con la India.

—Las noticias que se han recibido de Francfort dan alguna esperanza de que los polacos se sometan al Emperador Nicolas. Estas noticias han influido mucho sobre los fondos públicos. La *Gaceta de Augsburgo* confirma la noticia de que hay negociaciones entre el Emperador de Rusia y el general Klopicki, y de la carta que el primero escribió al segundo dándole gracias por la direccion que habia dado al gobierno de Polonia.

—El *Tiempo* dice lo siguiente:

„Llamamos la atencion de los lectores sobre las noticias de Lóndres. Parece que reina la mayor inquietud en las clases medias, y que es tan grande el temor que inspiran los desórdenes, al parecer prócsimos é inevitables, que para libertarse del mal que amenaza se considera necesario que el lord Wellington vuelva á tomar parte en los negocios. Se trata de elevarlo al mando en gefe del ejército, y algunos añaden que se le ha encargado la formacion de un ministerio. La eleccion que haga el congreso de Bélgica influirá poderosamente en la composicion del gabinete ingles, y no estrañariamos que al nombramiento del duque de Nemours siguiese inmediatamente el regreso de Mr. Peel, del lord Wellington

y de todo el antiguo ministerio adicto al sistema de coalicion europea contra Francia."

—Segun las últimas noticias de Roma, la eleccion del cardenal Capellari se tenia casi por segura, pues entre los partidos se habia hecho una especie de convenio. Pero de improviso se variaron todas las combinaciones, de resultas, dicen, de unos pliegos recibidos de Viena por el cardenal Albani, y en los cuales aquella corte recomendaba muy particularmete al cardenal Machi, Capellari, abandonado por el partido Albani, solo reunió en el siguiente escrutinio 27 votos, y Pacca 17.

El Cardenal Albani ha hecho circular entre los cardenales un escrito en que declara que no aspira al empleo de secretario de Estado; pero son muchos los que dudan de la sinceridad de esta declaracion.

Los escrutinios últimos presentan el resultado siguiente: El 17 de enero por la mañana, Capellari 26, Pacca 18: el mismo dia por la tarde, Capellari 15, Pedicini 15, Zurla 14. Dia 18, Pacca 18, Capellari 16, Zurla 10. Dia 19, el cardenal Albani volvió á presentar á Macchi; pero dicen que el partido Bernetti le prepara serios obstáculos. Escrutinio, Capellari 16; Pedicini 12; Zurla 10 y Macchi 6, con mas 13 votos que logró en el escrutinio de *accedat*.

Corre la voz que el cardenal Albani desiste de presentar al cardenal Macchi.

—Con fecha 28 del corriente escriben de Lóndres á los redactores del *Nacional* lo que sigue:

»La aristocracia continúa dando sus pasos, y cada dia consigue á lo que parece nuevos adelantamientos en sus proyectos. Ya el lord Wellington ha tenido varias conferencias con el Rey. Unos suponen que se trata de confiarle la formacion de un nuevo ministerio, y segun otros el mando de todas las tropas. Viendo el ministerio actual que la Cámara de los Pares no está de acuerdo con él, propone hacer el sacrificio ó la modificacion de algunos de los principios que ántes habia proclamado. Ciertos hechos vienen ya á revelar un cambio de sistema en los negocios esteriores; por ejemplo las trabas puestas á la negociacion del empréstito contratado por la regencia de la Tercera, despues de una proteccion tan manifiesta. Una medida análoga acaba de tomarse con los refugiados espñoles; el lord Wellington, encargado de la direccion de sus pensiones, ecsige que todos presenten pruebas, no solo de no haber tomado parte en la tentativa hecha contra el gobierno de S. M. Fernando VII, ó en la invasion del territorio español por los Pirineos, sino tambien de no haber puesto el pie en Francia despues que estalló la revolucion por julio.

P. D. »Se confirma la noticia de que al lord Wellington se le da el mando de todo el ejército. Asi comenzó en el ministerio del lord Goderich, y poco despues consiguió derribarlo él y reasumir en sus manos toda la autoridad. Asi como en vuestra primera revolucion vais á ver como á un Fox sucede un Pitt: temed no sirva esto para formar otra liga."

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 11 de febrero.

Segun estado de las causas y pleitos que se han despachado en la sala de señores alcaldes de la Real casa y corte, presos que han entrado en su Real cárcel, y destinos que se les ha dado en todo el año último de 1830, con espresion de las causas que han quedado pendientes, resultan de *causas y pleitos determinados*: en plenario 59, idem en sumario 1187; consultas de los tenientes de villa 69, idem de los pueblos 294: pleitos en apelacion 77: total 1686. Informes del Escmo. Sr. Gobernador 1123; espedientes del gobierno 650; causas remitidas á consulta de Real órden de fuera de la jurisdiccion 7: total 1780. *Causas y pleitos pendientes*: en plenario 34; en sumario 47; pendientes ante los tenientes por consultar 16; idem de los pueblos 163; pleitos pendientes 27: total 287. *Presos que han entrado en dicho año en la Real cárcel*: los ordinarios por causas 1630, de comisiones 1102, por cárcel segura 51, que con 320 que ecsistian á principios del mismo año dan un total de 3103. *Destinos que se les han dado*: ajusticiados 5, condenados en rebeldía á pena capital 1, azotados 4, presidio 161, armas 137, presidio correccional 161, galera 125, desterrados 56, multados 361, condenados en costas 1354, apercibidos y prevenidos 1083, entregados á sus padres y parientes 28, soldados á sus cuerpos 10, absueltos 107. reos ausentes 27, prision temporal 68, privados de oficio 3, conducidos á otras cárceles 11, muertos en la cárcel 2, cadáveres recogidos 16, reclusos en conventos 2, puestos á disposicion de otras autoridades 4. *Quedaron á fin del espresado año en dicha Real cárcel*: por la sala 166, por cárcel segura 14, por la policía 3, por el capitan general 8, por varias comisiones 61: total 252.

En Sevilla se ha establecido una nueva fábrica de molduras doradas del mejor gusto en casa del profesor de pintura D. Antonio Bejarano.

(C. L. y M.)

PALMA 3 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

AVISOS.

Una muger de 19 años de edad y la leche de 12 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres.

Hoy 3 sale para Valencia el laud correo Sto. Cristo del Grao, al mando del conductor de correos don Antonio Nadal: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.